



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

ISSN: 2007-963X

tzintzun83@hotmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Martínez Rodríguez, Marcela
Migración y Colonización. La Agencia de Colonización como actor
indispensable en el proyecto de colonización chileno. 1882 - 1901
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 71, 2020, -Junio, pp. 67-91
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89862567003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

MIGRACIÓN Y COLONIZACIÓN.
LA AGENCIA DE COLONIZACIÓN COMO ACTOR INDISPENSABLE
EN EL PROYECTO DE COLONIZACIÓN CHILENO. 1882 – 1901

MARCELA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ



RESUMEN

Durante el siglo XIX arribaron a América Latina miles de europeos para establecerse como trabajadores agrícolas e industriales. En Chile, la inmigración y la colonización fueron consideradas como proyectos necesarios para el progreso del país. Así, el gobierno chileno organizó el establecimiento de colonias agrícolas y promovió la inmigración industrial para impulsar la economía. En este sentido, este trabajo tiene como objetivo destacar la importancia de la Agencia General de Colonización de Chile en Europa, un organismo que fungió como intermediario entre el gobierno y los inmigrantes, y con ello, identificar las diferentes etapas en el proceso de colonización chileno y los diversos objetivos de los proyectos oficiales.

Palabras clave: colonización, inmigración, Agencia General de Colonización, estadística, Chile.



Marcela Martínez Rodríguez · Departamento de Estudios Sociales
Universidad de Guanajuato-Campus León
Correo electrónico: marcela_2778@yahoo.com.mx
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · 71 (enero-junio 2020)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e:2007-963X

**COLONIZATION AND IMMIGRATION.
THE COLONIZATION AGENCY AS AN ACTOR
IN THE COLONIZATION PROCESS. 1881 – 1901**

ABSTRACT

Thousands of Europeans arrived in Latin America during the 19th century to establish themselves as agricultural and industrial workers. In Chile, immigration and colonization were considered necessary projects for the country's progress. Thus, the Chilean government organized the establishment of agricultural colonies and promoted industrial immigration to boost the economy. In this sense, this work aims to highlight the importance of the General Agency for Colonization of Chile in Europe, an agency that served as an intermediary between the government and immigrants, and with it, identify the different stages in the Chilean colonization process and the various objectives of official projects.

Key words: Colonization, immigration, Chilean Colonization Agency, Statistics.

**COLONISATION ET IMMIGRATION.
L'AGENCE DE COLONISATION EN TANT QU'ACTEUR
DU PROCESSUS DE COLONISATION. 1881 - 1901**

RESUMÉ

Au XIX^{ème} siècle, des milliers d'européens débarquèrent en Amérique pour s'établir comme travailleurs agricoles ou industriels. Au Chili, on considérait que l'immigration et la colonisation étaient des projets nécessaires au progrès du pays. Pour cette raison, le gouvernement chilien organisa l'établissement de colonies agricoles et promut l'immigration industrielle pour relancer l'économie. L'objectif de ce texte est de mettre en relief l'importance de la *Agencia de colonización* du Chili, organisme qui servit d'intermédiaire entre le gouvernement et les immigrants. Il est possible d'identifier ainsi les principales étapes du processus de colonisation au Chili et les différents objectifs des projets officiels.

Mots clé: colonisation, immigration, Agencia de colonización, statistiques, Chili.

INTRODUCCIÓN



Cuando hablamos de América Latina durante el siglo XIX, es común remitirnos al arribo masivo de extranjeros en diversos países como Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, México, entre otros.¹ Algunos procesos migratorios estuvieron estrechamente relacionados con las empresas de colonización que tenían como principal objetivo promover planes de desarrollo y poblamiento, a la vez que constituyeron una estrategia para forjar las nuevas identidades de cada Estado Nación. En este sentido, para lograr el arribo de los colonos fue indispensable que las autoridades gubernamentales de cada país interesado en la inmigración y colonización, organizaran y fomentaran ofertas atractivas a los extranjeros y emplearan tácticas propagandísticas eficaces a través de organismos confiables y

¹ Aunque la cantidad de población que arribó a Chile no se compara con el caso argentino, podemos hablar de éxodos masivos, pues, efectivamente arribaron miles de colonos o migrantes durante todo el siglo XIX. Además, si bien constituyen cantidades menores en relación con países como Brasil o Argentina, cualitativamente hablando, el establecimiento de extranjeros en Chile o Ecuador modificó el paisaje urbano, promovió la formación de enclaves económicos y por ello pueden ser considerados como fenómenos migratorios destacados. Archivo Nacional de Chile (en adelante ANCH), Memoria del inspector general de tierras y colonización, Traiguén, 1 de septiembre de 1895; ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 171. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Marcela, "De progreso y población. Breve análisis comparativo sobre la colonización en México y Chile en el siglo XIX", en *Estudios Avanzados*, núm. 23, julio de 2015, pp. 64-79.

legítimos,² como es el caso de la Agencia General de Colonización de Chile en Europa, objeto de esta investigación. Por ello, se destacará el papel que ésta jugó en toda la empresa, para así dar a conocer los diferentes proyectos de colonización con extranjeros que el estado chileno promovió en la segunda mitad del siglo XIX.

Es importante mencionar que esta oficina fue uno de los principales organismos que promovió y concretó el arribo de extranjeros, y fungió como enlace entre los inmigrantes y las instituciones políticas. Así, documentar y analizar la labor de este tipo de organismos es oportuno porque muestra desde otra perspectiva, los intereses de la institución gubernamental y los logros de un proyecto de colonización que transformó el territorio y marcaron la historia de la construcción del estado chileno en el siglo XIX. Es interesante también dar a conocer, el fenómeno migratorio de manera original, a través de un actor social hasta ahora no tan documentado y con ello destacar casos migratorios que han sido relegados en relación con migraciones más numerosas, como aquéllas ocurridas en Brasil o Argentina, por ejemplo.

El texto se dividirá en tres partes: en la primera se referirá a los principales proyectos de colonización en Chile, así como los objetivos más destacados; en la segunda se destacará la labor de la agencia; y, finalmente, en la tercera parte se describirá de manera breve las tendencias estadísticas y el perfil de los inmigrantes que contrató la agencia, y con estos datos, reconocer la función de la oficina y las condiciones de los proyectos que respaldó.

LA COLONIZACIÓN EN CHILE

El poblamiento del territorio, el progreso económico y el enriquecimiento cultural de la sociedad chilena fueron los principales objetivos del proyecto de colonización, que a su vez, constituyó una estrategia en la construcción

² Algunas agencias actuaban como intermediarios entre migrantes y el gobierno receptor. Por el contrario, había otros organismos que también fomentaban el éxodo del país de origen. Durante el siglo XIX, no solamente se instalaron agencias de migración y/o colonización oficiales, sino que los posibles migrantes eran objeto de engaños por partes de falsos agentes o reclutadores, tanto en el país de origen como en el de llegada. Casos como estos abundaron en el norte de Italia, por mencionar un ejemplo. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Marcela "Fare l'America. Propaganda y agentes de inmigración en Italia y México", en Martín ÁVALOS y Marcela MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (coord.), *Tierra receptora y espacios de apropiación. Extranjeros en la historia de México, siglos XIX y XX*, Zamora (México), El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis, 2015, pp. 179-196.

del Estado-Nación. La similitud entre los proyectos de colonización de Chile y otros países latinoamericanos no es fortuita, pues las autoridades decimonónicas intentaban reproducir el modelo norteamericano de colonización.³ En Chile, el proceso comenzó a ser regulado a partir de la ley de colonización de 1845.⁴ Con base en estas políticas, el gobierno de Manuel Bulnes auspició la instalación de colonos alemanes en Valdivia y Llanquihue. Como resultado de esta primera tentativa, para 1861 habían arribado a Chile aproximadamente 263 familias alemanas (1 375 inmigrantes).⁵ Esta empresa, aunque con apoyo y prerrogativas del gobierno, fue promovida en su mayoría por un agente individual.

Luego de la temprana radicación de colonos alemanes en el sur del país, a mediados del siglo XIX, el gobierno continuó previendo y organizando proyectos similares. La expansión agrícola introdujo nuevos espacios al desarrollo nacional, y fue este también, un importante objetivo de la colonización en la región de los Lagos y la Araucanía.⁶ Algunos autores mencionan que la colonización retomó su importancia hasta 1883, al lograr la incorporación de la Araucanía; no obstante, a la par de la acción militar, continuó la gestación de los proyectos para ocupar esta zona e integrarla definitivamente al país. El proceso de instalación intensiva de colonos en la región araucana se desarrolló entre 1883 y 1890. En este sentido Jorge Pinto explica que:

³ Durante todo el siglo XIX, los proyectos de colonización persiguieron un objetivo, principalmente agrario y de poblamiento; sin embargo, es un concepto más complejo, sobre todo cuando refiere a los diversos proyectos que se previeron en otros lugares de Latinoamérica y en diferentes décadas decimonónicas. Existen diferencias en la manera en que se planearon los proyectos de colonización y también aquellas relacionadas con el carácter de la población migrante. Es decir, la población extranjera de distintas nacionalidades arribaron para dedicarse al campo, a trabajar en fábricas o en el comercio, por mencionar ejemplos. Cada país fomentó proyectos de acuerdo con sus condiciones territoriales y políticas, económicas o migratorias. Pero existen muchas similitudes también. Para mayor detalle de estos casos y de la comparación realizada entre proyectos véase: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Marcela, "El proyecto colonizador de México a finales del siglo XIX. Algunas perspectivas comparativas en Latinoamérica", en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 76, enero-abril de 2010, pp. 101-132.

⁴ Esta ley estableció de manera regular el servicio de colonización y autorizó al presidente de la república para establecer colonias de nacionales y extranjeros en el país, especialmente en los territorios no oficialmente colonizados por hispano criollos. CERDA – HEGERL, Patricia, *Fronteras del sur. La región del Bío – Bío y la Araucanía chilena 1604 – 1883*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, Instituto Latinoamericano de la Universidad libre de Berlín, 1997, p. 124.

⁵ PÉREZ CANTO, Julio, *Breves Noticias sobre la colonización*, s.p.

⁶ SAGREDO BAEZA, Rafael, *Historia Mínima de Chile*, México, El Colegio de México, 2014.

La llegada de los colonos extranjeros a la región se produjo tan pronto el ejército la fue ocupando de acuerdo con la política inmigratoria diseñada por el propio gobierno. La simpatía del gobierno por estos inmigrantes se tradujo en un trato muy benevolente y en un apoyo ciertamente generoso. Al margen de las tierras concedidas, se les proporcionó recursos y una protección que asegurara a su éxito.⁷

Se instalaron aproximadamente siete mil colonos europeos provenientes principalmente de Suiza, Francia, Alemania, España, Inglaterra, entre otros países. El resultado de este proyecto de colonización, fue el arribo de comunidades de extranjeros a las ciudades de Victoria, Ercilla, Quillén, Lautaro, Temuco, Traiguén, Quichereguas, Quino, Galvarino, Imperial, Contulmo y Purén.⁸

Otro proyecto de colonización oficial en el siglo XIX fue el poblamiento de Chiloé. Para lograr el asentamiento de poblaciones en esta provincia, la Agencia General de Colonización de Chile en Europa, logró contratar y transportar en varias remesas, aproximadamente 182 familias de colonos europeos que comenzaron a llegar a la provincia a partir de 1895.⁹ Las autoridades decidieron instalar las futuras colonias en el departamento de Ancud, lugar donde habitaban numerosas familias de chilotas. Finalmente, se fundaron las colonias de Chacao, Huillínco, Quetalmahue y San Antonio, que fueron habitadas con extranjeros de diversas nacionalidades, principalmente británicos, alemanes, españoles y franceses.¹⁰

Estos casos¹¹ son ensayos de colonización oficial paradigmáticos entre los cuales se pueden establecer elementos claves de comparación, por

⁷ PINTO, Jorge, *La formación del Estado, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, Santiago, DIBAM, Biblioteca Diego Barros Arana, 2003, p. 225.

⁸ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 171. Memoria del inspector general de tierras y colonización. Traiguén, 1 de septiembre de 1895.

⁹ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa desde su creación en 1882 hasta 1894 inclusive, París, Imprimerie Paul Upont, 1895, s.p.

¹⁰ WEBER, Alfredo, *Chiloé. Su estado actual. Su colonización. Su porvenir*, Imprenta Mejía, Santiago de Chile, 1903, pp. 156-158.

¹¹ La colonización con alemanes es considerado como el ensayo de colonización oficial más destacado porque la comunidad alemana instalada en Valdivia, logró incentivar el desarrollo económico de la región. Además, es la comunidad de colonos extranjeros más estudiada por la historiografía chilena. La ocupación de la Araucanía, por otra parte, es un caso de colonización indispensable de reconocer para entender el proceso de

ejemplo, la forma de organización del proyecto, las políticas agrarias, la distribución de terrenos, las prerrogativas otorgadas por contrato, la instalación de las colonias, las actividades económicas, la propaganda de atracción, el perfil del inmigrante y el intercambio cultural.

Al analizar estos ejemplos, se identificaron algunas características que hacen de Chile un territorio peculiar, por ejemplo, su condición geopolítica en el siglo XIX; el surgimiento en Chile de un territorio de colonización por decreto de 1872; las políticas de ocupación e incorporación de la Araucanía y de reconstitución de la propiedad;¹² y, finalmente, la acción de la agencia de colonización e inmigración en Europa, objeto de este trabajo. De hecho, cabe destacar, que la operación de la agencia fue una de las principales diferencias entre la colonización de Chile y otros países. Por ejemplo, el gobierno mexicano instaló una oficina similar en París, bajo la dirección de Manuel Payno; sin embargo, permaneció muy poco tiempo, posiblemente por la falta de recursos y de resultados, ya que no alcanzó los mismos objetivos que su homóloga en Chile.

LA AGENCIA GENERAL DE COLONIZACIÓN

La Agencia General de Colonización de Chile en Europa fue creada por decreto de 10 de octubre de 1882, y en él se designó a don Francisco de Borja Echeverría como agente general.¹³ Ese organismo dependía directamente del ministerio de Relaciones Exteriores y la oficina principal se estableció en París, pues esta sede fungía como intermediaria entre América y diversos países europeos. La oficina tenía representaciones en Suiza, Francia, Alemania y Holanda,¹⁴ eso explicaría, en parte, la nacionalidad de los inmigrantes que reclutó. Las autoridades consideraban

incorporación de la Araucanía y la unificación del territorio chileno bajo un mismo estado; finalmente, el poblamiento de Chiloé es un proyecto de colonización que no ha sido del todo analizado por la historiografía chilena, pero que aportará elementos muy interesantes sobre las políticas estatales de inmigración y colonización del siglo XIX.

¹² MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, "De progreso y población", pp. 64-79.

¹³ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

¹⁴ MONTT DE ETTER, Rosario, *Inmigración suiza en Chile en el siglo XIX. Por su propia fuerza. El pionero Ricardo Roth*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, 2001, p. 49. Esta remesa fue resultado de la acción de la agencia de colonización.

que esta ubicación central permitiría establecer contacto de manera neutral con las principales potencias europeas. Además, como indicó la misma oficina, las leyes francesas eran flexibles y permisivas en materia migratoria.¹⁵

La agencia siempre persiguió un objetivo muy claro: el poblamiento del territorio nacional. Si bien respondía a los intereses de las autoridades chilenas, por sí misma, la oficina declaraba indispensable y defendía “la idea salvadora de nuestra patria: la impostergable necesidad de proceder sin tardanza al poblamiento rápido del país por medio de la inmigración europea”.¹⁶ Bajo este precepto dirigió sus actividades, y por ello, por mencionar un ejemplo, el poblamiento de Chiloé —como veremos más adelante— fue una de sus principales preocupaciones y proyectos.

Las funciones principales de la agencia eran regular y normar los proyectos de colonización con base en leyes gubernamentales e intereses políticos de la época; difundir y propagar las “benevolentes” condiciones de los proyectos de colonización; gestionar las políticas exteriores con gobiernos extranjeros; enviar subagentes para buscar posibles familias de inmigrantes; contratar inmigrantes de acuerdo al perfil social requerido; gestionar y organizar los traslados de los inmigrantes hasta el territorio de colonización; y, vigilar y organizar la instalación de los nuevos colonos en los centros agrícolas. Algunas de estas actividades se detallan a continuación:

Envío de subagentes y contrato de inmigrantes

Para su actividad, la agencia de inmigración y colonización empleó a los *subagentes* quienes eran personas nombradas para “procurar” emigrantes en diferentes países europeos. Los subagentes debían reunir ciertas características, por ejemplo, ser nativos del país donde se fomentaba la emigración y desde donde operaban como subagentes; estar capacitados y presentar un minucioso examen; precisaban de una licencia; y, finalmente, necesitaban depositar una fianza de hasta 40 000 francos.¹⁷ Algunos

¹⁵ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

¹⁶ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

¹⁷ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

publicaban avisos en los diarios para darse a conocer como agente y en ellos informaban la dirección donde los interesados en emigrar podían informarse y llevar la solicitud. A su vez, estos subagentes tenían a su cargo los denominados “agentes secundarios”, quienes eran empleados encargados de buscar a la población interesada en emigrar, al identificarlos, los inducían a partir y finalmente los presentaban ante los subagentes en la oficina.

Los subagentes y agentes secundarios eran indispensables en el funcionamiento de la agencia, por ello, permanecían en la nómina por tiempo definido. Se les pagaba un sueldo específico y a veces, dependiendo del proyecto, se retribuía en correspondencia por cada emigrante embarcado. En ocasiones, contaban con ambos ingresos. El sueldo podía variar entre 250 o 500 francos y la comisión de 10 a 20 francos por adulto y en proporción para los niños, exceptuando los menores de 3 años por los que no se paga nada.¹⁸ Un ejemplo de ello es el sueldo destinado a L. Dronilly, subagente en Inglaterra, quien percibió en el mes de marzo de 1896, la cantidad de 252 francos. Por otro lado, Van Heerde, subagente en Holanda, recibió 490 francos por reclutar a ocho familias de colonos holandeses.

Aunque algunas veces adquirían comisiones, como en el caso anterior, la agencia designó el sueldo base para evitar que los agentes secundarios actuaran indebidamente, es decir, si solo recibían comisión por emigrante, esto podría propiciar que se reclutara un sinnúmero de personas sin el debido cuidado, o que se incluyeran demasiados migrantes en una sola remesa. Así, la agencia trató de evitar que los agentes actuaran de manera lucrativa y se dañara la imagen de los proyectos y de la agencia en Europa. Otra medida que la oficina tomó, fue organizar por sí misma el traslado de los colonos, los agentes no debían definir la fecha del viaje y tampoco podían gestionar el contrato con compañías navieras o con los vapores. De cualquier manera, la labor de los agentes secundarios era delicada, pues competían con agentes y compañías clandestinas.

A finales del siglo XIX en Europa, pululaban agentes y agencias ilegítimas que lucraban con el enganchamiento de extranjeros, por tanto, los proyectos de emigración y colonización perdieron legitimidad entre la población, por

¹⁸ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

lo que algunos países regularon estrictamente o restringieron la emigración, las acciones de los agentes migratorios, e incluso, la distribución de información o propaganda por parte de los países latinoamericanos.¹⁹ Por esta razón, las gestiones diplomáticas en manos de organismos como la agencia de colonización chilena, eran indispensables.

Gestiones diplomáticas

Como se ha mencionado, otra responsabilidad de la agencia era realizar las gestiones diplomáticas, negociar “ante diversos gobiernos extranjeros con el propósito de iniciar o facilitar la emigración hacia la República”.²⁰ Por ejemplo, entre 1883 y 1887, la Agencia General de Colonización realizó algunos convenios con el gobierno suizo para iniciar la inmigración hacia Chile y obtener el alzamiento de la prohibición de reclutamiento.²¹ Por otro lado, entre 1887 y 1888, gestionó lo necesario para obtener licencia para reclutar inmigrantes en Alemania. Finalmente, en 1895 se establecieron las negociaciones para iniciar la emigración de noruegos y daneses hacia Chile.²² Estos últimos dos ejemplos se detallarán a continuación para reconocer lo relativo a las gestiones que la agencia debía establecer con gobiernos extranjeros.

En este sentido, a fin de obtener el consentimiento del gobierno de Noruega para poder reclutar y trasladar inmigrantes a Chile, la agencia resolvió entenderse directamente con las autoridades noruegas. De esta manera, como la agencia misma especificó, “desaparecerían las dificultades inherentes a los otros procedimientos preindicados, obtendríamos libremente emigración escogida, contribuiríamos a crear la corriente inmigratoria hacia Chile y economizábamos el exceso de gastos que exige

¹⁹ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, “Fare l’América. Propaganda y agentes de inmigración en Italia y México”, pp. 179-196.

²⁰ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 9.

²¹ Grupos de colonos suizos emigraron a Chile a partir de 1875. Se establecieron en Magallanes y en Araucanía entre 1880 y 1890. Algunas familias arribaron a Chiloé entre 1895 y 1896. Esta remesa fue resultado de la acción de la agencia de colonización. MONTT DE ETTER, *Inmigración suiza en Chile en el siglo XIX*, p. 43.

²² ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, pp. 9-15.

el reclutamiento clandestino”.²³ Para ello, se designó a una persona de confianza de la agencia, un agente experimentado para trasladarse a Noruega. Después de las primeras entrevistas con el funcionario encargado de los negocios de emigración, el gobierno noruego manifestó el interés de conocer directamente de esta oficina los pormenores de la nueva empresa de colonización en Chile.

Bajo el entendido de crear entre Chile y Noruega una corriente comercial, se manifestaron las condiciones del territorio chileno. Para poder cooperar, el gobierno noruego solicitó un informe sobre la empresa al cónsul noruego en Valparaíso, para que con base en ello pudiera resolver el carácter de su participación y otorgar o no el consentimiento. Finalmente, la intención del gobierno chileno y de la agencia no era la búsqueda del auspicio de Noruega, sino conseguir la anuencia para emplear la propaganda y avalar el proyecto migratorio. Del mismo modo, las autoridades de Noruega resolvieron que si el informe era favorable, “sería considerada como un negocio privado realizado en el país con el asentimiento de la autoridad y mirado por ella con benevolencia”.²⁴ Otros países observaron el mismo resultado, por ejemplo, en 1881 el gobierno italiano apoyó empresas de colonización en México. Si bien no colaboraron con presupuesto, sí dieron el visto bueno a los proyectos, lo que permitió que el gobierno mexicano contara con legitimidad para iniciar la colonización en 1881.

En Dinamarca ocurrió algo semejante; sin embargo, el problema en este caso no fue la distribución de la propaganda, sino cuando empezaron las expediciones, ya que el gobierno danés cuestionó los contratos en los que se obligaba al reembolso de los adelantos hechos al colono en dinero, especies y pasajes, esto porque le preocupaba que se obligara al migrante a solucionar sus deudas con el trabajo personal. Ante estas dudas, el gobierno chileno respondió con una serie de artículos que estipulaban, a grandes rasgos, la seguridad del emigrante y el trato justo e igualitario a los compatriotas chilenos. Estos convenios y asuntos, eran el tipo de acciones que la agencia debía llevar a cabo. Este organismo dependía del ministerio

²³ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 13.

²⁴ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 14.

de Relaciones Exteriores por lo que adquirió ante los estados extranjeros legitimidad y credibilidad. En ese sentido, las empresas migratorias impulsadas por la agencia tenían una ventaja sobre proyectos y expediciones clandestinas. El contexto internacional y las relaciones diplomáticas chilenas fueron condicionantes para que la agencia pudiera realizar su labor.

Propaganda y difusión

Una de las actividades necesarias para la Agencia General de Colonización era la realización y difusión de propaganda. Ésta consistía, principalmente, en imprimir y divulgar folletos y/o circulares y publicar anuncios y avisos en los diarios. No obstante, la agencia siempre sostuvo que la falta de recursos impedía crear una propaganda totalmente atractiva, ya que además no había mucho qué ofrecer, por tanto, era cuidadosa de realizar una propaganda prudente.

La difusión de publicaciones diversas tenía como objetivo principal dar a conocer las “benevolentes” condiciones del territorio chileno, las costumbres de sus habitantes, las ventajas de la migración, la calidad de la industria y el estado de las colonias ya establecidas. Con estos objetivos se realizaron y distribuyeron artículos y textos, tales como *Les Français aux colonies du Chili*; *L'avenir industriel du Chili*; *Mapa de la República de Chile con una sinopsis del país y Chile*; y, *Land und Leute*. La mayoría de estos folletos eran distribuidos en Francia, Suiza, Alemania, Bélgica e Inglaterra. Algunos estaban dirigidos a fomentar empresas específicas, como fue el caso de *Les colonies agricoles au Chili*, folleto destinado a iniciar la nueva empresa de colonización en Chiloé y Llanquihue.²⁵

En febrero de 1885 se reportó el gasto de 32.10 pesos en la impresión de 10 000 circulares.²⁶ Mientras que en febrero de 1896, se destinaron 101 francos (20.20 pesos chilenos) para pagar avisos y circulares en Inglaterra. Para editar 3 100 de la segunda edición de *Le Chili*, texto en francés, la agencia pagó 1 886. 40 francos (377.28 pesos). En total, en un trimestre, y

²⁵ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 8.

²⁶ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 314. Informe de la Agencia General de Colonización en Europa, 1885.

considerando avisos, circulares y ediciones en varios países podían gastarse 853 pesos en publicidad.²⁷ Incluso, para lograr la contratación de familias suecas y noruegas en 1899, el ministerio envió un agente de propaganda al norte de Europa “que hablando los idiomas de aquellos países, contrarrestara esa propaganda i con toda veracidad diera a conocer nuestro país con sus ventajas e inconvenientes para los colonos que nos lleguen”.²⁸

La propaganda chilena destaca porque estaba avalada por el gobierno, este tipo de herramientas propagandísticas podían ser utilizadas por la agencia porque difundían proyectos oficiales, mientras que los agentes o agencias clandestinas debían usar, principalmente, circulares y/o darse a conocer en ferias y mercados o pueblos a través de testimonios orales. Esta estrategia de divulgación no fue exclusiva de la agencia chilena, era un recurso que utilizaron las autoridades de otros países como México y Uruguay, por ejemplo; no obstante, la limitada inmigración a estos países, indica que el tipo de propaganda no fue necesariamente un factor determinante en la cantidad de inmigrantes que arribaron a Chile, sino que además fue la labor de la agencia, su legitimidad y la continuidad que dieron a los proyectos lo que condicionó, entre otras cosas, que un mayor número de extranjeros eligieran trasladarse a Chile.

Gestión y traslado de inmigrantes

Aunque la agencia laboró desde su fundación en 1882, hubo etapas en las que el servicio de emigración se suspendía, por ejemplo, cuando existía el riesgo de epidemia o enfermedades propagadas en los barcos, contiendas políticas en el territorio chileno, y finalmente, de acuerdo a la situación fiscal. En algunos casos específicos, la agencia detenía los envíos en invierno o se limitaba la cantidad de emigrantes así como la nacionalidad, de acuerdo

²⁷ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

²⁸ LILLAS BENSON, Latin American Studies and Collection, Universidad de Texas at Austin (en adelante LILLAS BENSON-UT), Chile, *Memoria de la inspección de tierras y colonización*, Santiago de Chile, Imprenta Moderna, 1902, p. 26. De acuerdo a la memoria de la Inspección de Tierras y Colonización, en 1899, la agencia fue autorizada para transportar 100 familias de Suecia y Noruega hacia Chiloé y Llanquihue, pero no comenzó su traslado sino hasta 1901 debido a la terrible propaganda que en contra de Chile inició la prensa Europa.

a la situación específica. El gobierno chileno atribuía que estas constantes suspensiones eran las causantes del escaso éxito de la emigración; no obstante, se estima que el mayor número de inmigrantes arribó entre 1894 y 1896.

La agencia realizaba el contacto, trasladaba a los inmigrantes y organizaba su establecimiento. Al iniciar los trámites, los directores de la oficina y agentes consideraban diversos aspectos como fueron: la realización de un contrato, la sanidad, el transporte marítimo y aéreo, y la ubicación geográfica de los terrenos donde se instalarían los inmigrantes.²⁹ Por su parte, el colono, antes de salir de su lugar de origen, estaba obligado a presentar documentos en el que se acreditara su “honorabilidad” y sus conocimientos relativos a la actividad agrícola. Además, debía firmar un contrato con la agencia, mismo que estaba basado en la ley chilena. El convenio con el inmigrante debía ser un documento que resguardara la integridad del futuro colono; sin embargo, la agencia los organizó para justificar sus acciones, es decir, como la oficina misma indicó, uno de los objetivos de este escrito era evitar futuras reclamaciones que terminaran en conflictos diplomáticos y que pusieran en peligro las empresas de colonización.³⁰

El contrato estipulaba principalmente la obligación de los inmigrantes para realizar actividades agrícolas y desempeñarse como colonos. Cabe destacar que la ocupación de territorios y la instalación de colonias, se encontraba también en la lógica expansiva de la agricultura chilena.³¹ Indicaba además el contrato, que debían cumplir una residencia obligatoria de seis años; que contarían con dos años de servicio médico gratuito; que el título de propiedad sería entregado después de seis años de mantener en cultivo su hijuela; y, que llegarían a establecerse en la colonia de Chiloé.³² Para los colonos que arribaron a la Araucanía en 1883, el contrato era ligeramente más flexible, pues, por ejemplo, el título de propiedad sería entregado en cuanto construyeran su casa y cultivaran al menos cuatro

²⁹ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones exteriores, vol. 314. Informe de la Agencia general de colonización en Europa, 1885.

³⁰ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 9.

³¹ BENGÓA, José, *Historia del pueblo mapuche, siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, LOM, 2012, p. 157.

³² BRIONES, Ramón, *Glosario de colonización. Leyes, decretos y demás antecedentes relativos al despacho de Colonización, hasta el 31 de diciembre de 1897*, Santiago de Chile, Imprenta Moderna, 1898, pp. 94-101.

hectáreas.³³ Estas condiciones los hacían sentir más seguros a pesar de los conflictos de la región. Probablemente en Chiloé, buscaban asegurar la residencia del colono y la continuidad de la empresa, ya que el clima y las condiciones hostiles del lugar provocaban un mayor número de deserciones que en Araucanía, de este modo, la promesa del título de propiedad en seis años aseguraba la estancia de la población. No obstante, muchos colonos desertaron y emigraron a otras regiones.

Respecto al traslado, en algunas expediciones la agencia cubría el pasaje marítimo. Por ejemplo, en 1885, durante las expediciones correspondientes de junio de 1884 a abril de 1885, la oficina resolvió que era necesario ofertar un apoyo financiero para los pasajes, porque así, sería posible atraer la inmigración y competir con el proyecto de otros países. Bajo esa premisa, los inmigrantes que arribaron como colonos para dirigirse a Talcahuano, principalmente en 1885, recibieron por parte del gobierno chileno 27.91 pesos para complementar el gasto de su pasaje marítimo. Así, en esa expedición, la agencia gastó en total por conceptos de traslados 37 596.95 pesos.³⁴

En otras expediciones, como las realizadas durante 1896, los inmigrantes alemanes, belgas y daneses eran enviados a Chile, principalmente, desde puertos de Hamburgo. Mientras que los extranjeros de origen español, francés, italiano e inglés fueron transportados por los vapores de la Pacific Steam Navigation Company, haciendo escala en La Pellice y la Coruña.³⁵ No obstante, en algunos casos el gobierno chileno no absorbió parte del costo del pasaje.

El traslado en ferrocarril al interior de Chile sí fue cubierto por el gobierno en la mayoría de los casos. La agencia de colonización elaboró una estrategia de transporte útil que facilitó el control de los inmigrantes. Éstos debían presentar una tarjeta donde se especificaba que la oficina certificaba que el extranjero había presentado todos los documentos que acreditaban “sobre su moralidad y buena conducta y lo recomienda en

³³ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 30.

³⁴ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 314. Informe de la Agencia general de colonización en Europa, 1885.

³⁵ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, pp. 36-40.

consecuencia a las autoridades de la república”.³⁶ Esta tarjeta le aseguraba un lugar en los ferrocarriles y el pasaje gratuito hasta la región donde se habría de ubicar cada familia. Además de las tarjetas, otra manera de regular la embarcación era enviando comisarios para vigilar el bienestar de los colonos. Por ejemplo, el gobierno belga envió un comisionado para preguntar a los emigrantes sobre sus condiciones, conformidad y estado; al comprobar que estas familias en efecto estaban contratadas y conformes, debía permitirse su traslado. Es posible que como ocurrió en Bélgica, otros países también designaran personal para regular y vigilar las embarcaciones.

La temporada de reclutamiento y embarco podía durar aproximadamente hasta siete meses, y la agencia era responsable tanto de organizar los viajes como de la relación comercial con las empresas de navegación que prestaban los servicios. Por tanto, el establecimiento de convenios entre ambos era indispensables; no obstante, en ocasiones podían verse entorpecidos por dos razones: por un lado, el insuficiente espacio de los vapores para transportar expediciones numerosas y, por otro, la disconformidad de las instalaciones de los buques de la compañía Hamburg Pacific con lo exigido por las leyes de emigración de Alemania o de Bélgica.³⁷

En general, como hemos visto, éstas eran las principales funciones de la Agencia General de Colonización de Chile en Europa. Durante al menos 12 años laboró como intermediario entre el gobierno chileno, los inmigrantes, las compañías de navegación, e incluso industriales. Así, en este periodo, la agencia desarrolló los proyectos previstos y transportó un sinnúmero de inmigrantes al país. Este organismo condicionó que Chile, a diferencia de otros países, recibiera más extranjeros.

PERFIL DEL INMIGRANTE Y ESTADÍSTICAS DE INMIGRACIÓN

En Chile la inmigración siempre fue una política estrechamente vinculada a la colonización. El representante de la agencia general señaló: “población agrícola sin población industrial, denota un pueblo en la infancia; población

³⁶ LILLAS BENSON-UT, Base de datos American Newspapers, *El Mercurio*, Valparaíso, año LXIX, núm. 20, 657, jueves 23 de abril de 1896.

³⁷ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 42.

industrial sin población agrícola, condenaría a una nación a ser esclava del mercado extranjero”.³⁸ En palabras de Jorge Pinto: “Detrás de la ideología de la ocupación se encuentra el pensamiento que permeó en todo el siglo XIX a los países de América Latina sobre fomentar la inmigración para lograr con ello el desarrollo de los países pues solamente el elemento europeo era superior y capaz de lograr el crecimiento”.³⁹ Es así como al inicio de las gestiones, se discutió sobre las características que debían reunir los inmigrantes atraídos a Chile. Las autoridades diferían sobre la nacionalidad, el perfil social y la cantidad de las familias,⁴⁰ pero en general, la política migratoria chilena fue flexible aunque en ocasiones dependía del carácter de cada proyecto de colonización.

Perfil del inmigrante

Con base en los proyectos de colonización y de inmigración, el emigrante, de cualquier nacionalidad que contratara el gobierno chileno por medio del agente de colonización en Europa, quedaba sujeto a las mismas condiciones que un chileno. También quedaba bajo la jurisdicción de los tribunales de justicia ordinarios. Por otro lado, se comprometía a cumplir su contrato y a devolver y pagar aquellos instrumentos o herramientas otorgadas por el gobierno; no obstante, de no poder pagar —incluso con inmuebles o propiedades—, no podría ser obligado a saldar la deuda con trabajo personal. Respecto a su condición ciudadana, el colono se comprometía a renunciar a toda reclamación diplomática. Sin embargo,

³⁸ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 603. Informe de Nicolás Vega, Agencia General de Colonización en Europa 1894-1895.

³⁹ PINTO, *La formación del Estado*, p. 160.

⁴⁰ Para efectos de los proyectos de colonización, la familia era entendida, “a un hombre casado con o sin hijos, o a un viudo con hijos: en ningún caso a una mujer con hijos, porque se estima indispensable la presencia del padre de familia”. BRIONES, *Glosario de colonización*, pp. 94-101. Muchas veces en la práctica, y de acuerdo a lo observado en los procesos migratorios, la familia podía estar compuesta por varios hermanos, uno de ellos casados o con personas que vivían en el seno de una familia sin tener lazos consanguíneos. Finalmente, para la inmigración industrial, algunos solteros y viudos, sin hijos podían considerarse como familia si compartían techo o si se insertaban en una familia de colonos. No obstante, la idea de familia se explica también por la necesidad de crear al ciudadano ideal, una idea concebida para la construcción del estado – nación. El estado concibe al ciudadano alineado al modelo del sujeto masculino ideal y se excluye a todas las subjetividades problemáticas que impiden a la autodefinición nacional. SCHWARTZ, Tobías, “Políticas de inmigración en América Latina. el extranjero indeseable en las normas nacionales, de la independencia hasta los años de 1930”, en *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, núm. 36, II semestre, p. 41.

por normas internacionales, el gobierno del país de donde fuera originario podía reclamarlo, pero si el colono decidía adoptar la ciudadanía chilena ya no podía hacerlo.

Como ocurrió en México en algunos casos durante la década de 1880, en Chile, es probable que también los extranjeros optaran por solicitar sus cartas de naturalización. Quizá algunos mantenían su nacionalidad, pero como objetivo de la colonización, los colonos debían formar parte de la nación. Así, muchos países de América Latina naturalizaron a sus colonos a través de normas y prerrogativas preferenciales, por ejemplo, en Venezuela donde los colonos adquirían la nacionalidad inmediatamente, exención de servicio social y matrimonio no eclesiástico.⁴¹

Para la instalación de colonias, la agencia tenía la obligación de reclutar inmigrantes que conocieran el trabajo del campo, como se especificó en los contratos; también se indicaba que no se aceptaban hombres solteros,⁴² aunque identificamos que en algunos casos esta condición no se respetó. Para la inmigración industrial, la política migratoria fue más flexible, ya que eran bienvenidos extranjeros con diversos oficios. Por ejemplo, de aquellos inmigrantes que ingresaron al país, contratados por la Agencia General de Colonización en 1894, predominaron agricultores, carpinteros y mecánicos, aunque el oficio o profesión de los inmigrantes fue bastante diverso,⁴³ sobre todo el de aquéllos que ingresaban al país para emplearse en alguna industria, pues la política migratoria fomentaba “la conveniencia de traer al país técnicos y obreros especializados que pudieran contribuir con eficacia a los planes de desarrollo industrial y empresarial del país.”⁴⁴ Pero específicamente se tenía muy claro a las personas que se debían excluir

⁴¹ SCHWARTZ, “Políticas de inmigración en América Latina”, p. 43.

⁴² SCHIFFERLI, Patricia, *Colonización extranjera en la frontera, Lautaro, Quillén y Galvarino. 1885-1891*, Temuco, S.A., 2008, p. 15.

⁴³ La Agencia General de Colonización reportó que en 1894 los inmigrantes eran 88 agricultores, 22 carpinteros, 10 mecánicos, 11 costureros, 10 profesores y 10 herreros. Hubo también en menor cantidad obreros industriales, panaderos, carniceros, cocineros zapateros, sastres, sirvientas, pintores, molineros, marmolistas, boticarios, fotógrafos, fundidores, tintorero, toneleros, 1 chocolatero, 1 estucador, grabadores, ortopedistas, prensistas, peluqueros. Entre las mujeres predominaban generalmente modistas, cocineras, lavanderas, obreras y sirvientas. ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 314. Informe de la Agencia General de Colonización.

⁴⁴ NORAMBUENA, Carmen, “La Araucanía y el proyecto modernizador de la segunda mitad del siglo XIX. ¿Éxito o fracaso?”, en Julio PINTO RODRÍGUEZ (ed.), *Modernización, Inmigración, y Mundo Indígena. Chile y la Araucanía en el siglo XIX*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1998, p. 229.

y a quienes se le debía negar el acceso al país, estos eran “los indeseables”, es decir, vagos, delincuentes, enfermos, locos, individuos de malas costumbres, etc., pues se concebían como una carga pública.⁴⁵

Respecto a la nacionalidad, en las primeras etapas de acción de la agencia (1882-1885), las autoridades chilenas intentaron atraer colonos vascongados españoles, pero las condiciones de aquella región no facilitaron la empresa. Algunos particulares abogaron por la inmigración de una sola nacionalidad porque consideraban esto como una causa del relativo éxito alemán en la región de los lagos. No obstante, el gobierno autorizó a la agencia para que difundiera la propaganda entre franceses, suizos, alemanes, suecos y piamonteses. Después de 1882, la agencia adquirió una postura muy sólida respecto a la nacionalidad del inmigrante que deseaban contratar, y se pronunció oficialmente por la diversidad de nacionalidades porque “es incontestable que para el poblamiento rápido de un país nuevo como el nuestro debe preferirse el sistema de colonizar a pluralidad de nacionalidades”.⁴⁶ Sin embargo, se dieron casos en los que sí solicitaron una nacionalidad específica, por ejemplo, para la colonización de Chiloé se privilegió el contrato con colonos ingleses y alemanes. Por el contrario, para el trabajo en las industrias y la sociedad fabril, la agencia reclutó inmigrantes de distinto origen y recurrían a aquellos lugares donde había políticas de migración menos restrictivas, o en donde la sede tuviera una oficina. En general, la política migratoria chilena fue menos restrictiva que en otros países, pero a pesar de tener claro que buscaban pluralidad de naciones, también asentaron la necesidad de que fueran “razas” europeas, mitad germánicas y mitad latinas.⁴⁷

En las estadísticas correspondientes de 1882 a 1894, se menciona que hay un relativo equilibrio entre el origen de los inmigrantes. Se indica que “la nacionalidad que alcanza más proporciones es la española, con un 28.63 %; le sigue la francesa con 21.97 %; en seguida la italiana con 20.83 % y después

⁴⁵ SCHWARTZ, “Políticas de inmigración en América Latina”, p. 40.

⁴⁶ LILLAS BENSON-UT, Base de datos American Newspapers, *El Mercurio*, Valparaíso, año LXIX, núm. 20, 657, jueves 23 de abril de 1896.

⁴⁷ El ingreso de chinos, por ejemplo, estuvo permitido en 1849 y 1853, pero a partir de 1893 se excluyeron y se definió al inmigrante como el extranjero de raza blanca. SCHWARTZ, “Políticas de inmigración en América Latina”, p. 62.

la alemana con 12.57 %.”⁴⁸ El siguiente cuadro, y de acuerdo a los reportes de la Agencia General de Colonización, indica un esbozo aproximado y general de los inmigrantes por nacionalidad que había en Chile hasta 1894.

NACIONALIDAD	CANTIDAD DE INMIGRANTES
España	9,717
Francia	7, 457
Italia	7, 068
Inglaterra	1, 826
Alemania	1, 467
Suiza	2, 991
Rusia y Holanda	613.

Inmigrantes por nacionalidad. Chile, 1894.⁴⁹

Durante 1894 y 1896 permaneció una política migratoria flexible. La agencia transportó 505 franceses, 439 españoles, 449 alemanes, 260 italianos, 347 ingleses y 128 holandeses, entre otras minorías. Aunque se observa el predominio de “razas” latinas, para las colonias agrícolas sí parecía ser indispensable que los extranjeros fueran de origen anglosajón y germánico, como pudimos observar con el desglose y análisis de la cantidad de extranjeros que arribaron en cada expedición y que se detalla a continuación.

Estadística migratoria durante la acción de la agencia⁵⁰

La agencia reportaba los avances en materia de colonización por periodos de aproximadamente un año, y en ocasiones, constaban de más de una “expedición migratoria”. Los registros que se han revisado comprenden desde

⁴⁸ LILLAS BENSON-UT, Base de datos American Newspapers, *El Mercurio*, Valparaíso, año LXIX, núm. 20, 657, jueves 23 de abril de 1896.

⁴⁹ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

⁵⁰ Los datos estadísticos fueron recopilados de los informes generales que remitió cada agente de colonización en su momento. Además de estos informes, encontramos también, en las memorias consultadas, listas de inmigrantes que arribaron a Chile entre 1894 y 1896. El análisis detallado de estos padrones y la elaboración de bases de datos y de gráficas nos permitió conocer un resultado más acertado de la cantidad y del perfil de los inmigrantes así como del lugar al que fueron destinados durante estos últimos tres años y con ello identificar con mayor precisión las diferencias en las diferentes etapas de reclutamiento que llevó a cabo la agencia. La elaboración de las bases de datos y gráficas estuvo a cargo de Orlando Osorio Osornio con base en la información de las Memorias de la Agencia General de Colonización en Europa, vol. 314, 603 y 721.

1882 y hasta 1896, años en los que se llevaron a cabo 11 periodos de “reclutamiento y traslado”. Por ejemplo, la primera expedición que realizó la agencia fue en agosto de 1883 y en el periodo de octubre de 1882 a mayo de 1884, y consistió en la transportación a Chile de 200 personas entre los cuales 185 eran de origen vascongado; 12 franceses; y, tres italianos; en total, fueron 38 familias.⁵¹ Entre 1882 y 1894, la agencia reportó el reclutamiento y traslado de 24 782 inmigrantes destinados a las actividades industriales y 6 357 extranjeros para la formación de colonias agrícolas, en total 31 139 individuos.⁵²

Aunque la agencia parecía favorecer los proyectos de colonización, hubo condiciones que facilitaron aún más la inmigración de extranjeros que podrían dedicarse a las actividades industriales, generalmente población masculina y soltera para establecerse en las ciudades. Al desglosar los datos por etapas y por proyectos, podemos reconocer que la cantidad y las características de los emigrantes (colonos u obreros) que arribaron, se debían a diversos factores y procesos coyunturales que condicionaron el carácter de cada empresa. Por ello, para fines de este trabajo, se ha decidido realizar la división de los datos en tres grandes etapas, lo que posibilitará identificar tendencias generales. Esta clasificación permitirá conocer con mayor detalle los principales objetivos y el carácter de los proyectos oficiales de colonización chilenos.

Entre 1882 y 1888, primera etapa, se reportaron 5 604 inmigrantes reclutados para ser colonos agrícolas y 1 365 inmigrantes industriales. Para la agencia estas cantidades mostraron un avance pobre, pues se esperaban un mayor número de extranjeros. Estos datos manifiestan que en este periodo la agencia comenzó a fomentar principalmente el poblamiento del país a través de la instalación de colonias agrícolas. Se reportó el ingreso de extranjeros destinados a la colonización ya que, en 1883 continuaba el proyecto de poblamiento o “pacificación” de la Araucanía. En estos años se registró la formación de las principales colonias de extranjeros en la frontera araucana, como se mencionó anteriormente.

⁵¹ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 314. Informe de la Agencia General de Colonización en Europa, 1885.

⁵² ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 42.

La tendencia migratoria se modificó a partir de 1888 cuando se registró un significativo incremento en la inmigración de carácter industrial. En esta segunda etapa —noviembre de 1888 y hasta 1894—, predominó el ingreso de extranjeros que pretendían dedicarse a la actividad industrial, aproximadamente 23 435 individuos y solo se reportaron 753 colonos.⁵³

De noviembre de 1888 a diciembre de 1889 ingresaron al país 10 582 extranjeros en calidad de inmigrantes industriales. Al año siguiente, continuó la misma tendencia ya que fueron reclutados y trasladados 11 001 individuos para dedicarse a los trabajos en la industria. Aunque en los próximos cuatro años disminuyó este tipo de migración ya que solo arribaron 1 902, continuaron siendo superiores en número a los colonos agrícolas.

En estos años sobresalió la inmigración de trabajadores industriales por varias razones. La primera fue por el convenio con la Sociedad de Fomento Fabril, la agencia por tanto se concentró en cumplir los compromisos adquiridos con esta compañía.⁵⁴ Para la Sociedad de Fomento Fabril, la oficina fue indispensable. En segundo lugar, los recursos que implicaba la colonización dificultaba en gran medida su labor y la continuidad en la formación de colonias; por último, la situación de numerosos extranjeros europeos condicionó que en solo dos años la cantidad de inmigrantes industriales rebasara con mucho el número de colonos agrícolas que arribaron a suelo chileno durante la labor de la oficina. La crisis demográfica y económica en Europa provocaban el éxodo de muchos individuos, y por otro lado, las facilidades otorgadas por la revolución de los transportes permitía que decidieran emigrar hacia América.

Además de estos convenios, la agencia realizó contratos con particulares;⁵⁵ no obstante, nunca perdió de vista el principal objetivo,

⁵³ ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 42.

⁵⁴ La Sociedad de Fomento Fabril surge como un organismo que buscaba fomentar la actividad y el sector industrial en Chile. Aunque se creó en 1882, los intentos por parte de esta directiva para atraer inmigración no habían funcionado. En 1886 el gobierno autorizó para utilizar los servicios del agente general de colonización y las mismas franquicias otorgadas a los colonos para reclutar emigrantes. HARRIS BUCHER, Gilbert, *Emigrantes e inmigrantes en Chile, 1810-1915. Nuevos aportes y notas revisionistas*, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha, 2001, pp. 252-253. La agencia enviaba a Chile los emigrantes que solicitaba la Sociedad.

⁵⁵ Algunos contratos característicos fueron los que se establecieron con el Sr. Colson, empresario francés quien solicitó una concesión para instalar 5 000 familias de colonos francesas. El gobierno otorgó la autorización y a través de la agencia se realizaron los trámites y se llevó a cabo el proyecto. En LILLAS BENSON-

el poblamiento. Por ello, en una tercera etapa (1894-1896) se observa que retomó la colonización agrícola para el poblamiento principalmente de Chiloé. En estos años ingresaron 2 345 inmigrantes a Chile, de esta cantidad, 1 271 personas arribaron a Ancud para ser instalados como colonos. Mientras que 766 fueron enviados específicamente a la colonia de Chacao. El resto se trasladó a los siguientes lugares: 745 a Valparaíso; 198 a Talcahuano; 52 a Punta Arenas; 26 a Santiago; 24 a Coronel; 6 a Pisagna; 5 a Corral; 4 a Quino; 3 Caldera; y 2 a Victoria. Como se mencionó, estos datos indican que la agencia se concentró en el poblamiento de Chiloé y en la colonización. Lugares como Talcahuano, Punta Arenas, Victoria, fueron colonias reforzadas con colonos que llegaron en esta expedición. En este periodo, la inmigración industrial y obrera quedó en segundo lugar.

Con esta expedición es posible reconocer, como se indicó anteriormente, que ya en esos años para la agencia y el gobierno chileno, los ingleses y alemanes eran la población “ideal” para formar las colonias. Por ejemplo, los colonos que arribaron a la colonia de Chacao, en Ancud, fueron 242, ingleses; 198 alemanes; 122 franceses; 93 españoles y 50 holandeses.⁵⁶ Es probable que de 1897 a 1901, hayan arribado a la colonia de Chacao entre 100 y 200 colonos más.⁵⁷ Aproximadamente entre 1894 y 1901 llegaron a Chiloé 320 familias.⁵⁸ Con base en las listas analizadas pareciera que podían viajar por expedición hasta siete familias compuestas en promedio por seis miembros cada una. En el cuadro que a continuación se presenta, se confirma que las colonias, efectivamente, se habitaron con un mayor número de ingleses y alemanes.

UT, Base de datos American Newspapers, *El Mercurio*, Valparaíso, Lunes 24 de febrero de 1896, p. 3. Otro ejemplo fue el convenio celebrado el 22 de abril de 1889 entre la agencia general con la empresa Luis de Llanos Keats y cía. La empresa se comprometía a reclutar 25 000 emigrantes por su cuenta. En este caso, la oficina utilizó una compañía particular como subagente. Otra propuesta particular estuvo a cargo de José Ramos, un hacendado chileno, quien promovió el proyecto para establecer hasta 50 familias de europeos en su Hacienda ubicada en el departamento de Putaendo. BRIONES, *Glosario de Colonización*, pp. 94-101.

⁵⁶ Para 1920, en Valparaíso también se identificó una importante colectividad de alemanes, británicos y españoles, principalmente dedicados al sector secundario y terciario. ESTRADA, “La colectividad británica”, pp. 65-91.

⁵⁷ LILLAS BENSON-UT, *Memoria de la Inspección jeneral de tierras i colonización*, Santiago de Chile, Imprenta Moderna, 1902. No se localizaron las listas individuales relativas al registro de inmigrantes entre 1897 y 1901, por ello solo inferimos una cantidad aproximada que hemos comparado con las listas de 1894, 1895 y 1896.

⁵⁸ WEBER, *Chiloé*, pp. 156-158.

NACIONALIDAD	NÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE PERSONAS
Alemana	91	523
Inglesa	85	422
Francesa	53	238
Holandesa	32	222
Belga	21	111
Española	28	125
Suiza	11	59
Austriaca	5	38
Escandinava	7	40
Italiana	1	10
Rusa	1	10
Australiana	1	3
Total	336	1 801

Número de colonos que llegaron a Chiloé. 1895-1901⁵⁹

En esta última etapa y sobre todo para la colonización de Chiloé, la Agencia General de Colonización retomó los principios del poblamiento. Entre 1882 y 1901, fecha en que sabemos aún operaba, la oficina no dejó de lado sus labores, ya que llevó aproximadamente a 40 000 inmigrantes. Se considera la colonización de Chiloé como uno de los principales proyectos que llevó a cabo con un objetivo agrícola, mientras que los contratos con la Sociedad de Fomento Fabril representaron los reclutamientos más exitosos y numerosos. En aquel entonces, era mucho más sencillo atraer inmigrantes industriales, solteros, con diversos oficios y con carácter urbano que aquéllos dedicados a la agricultura. En los últimos años de su actividad, la agencia comulgó con la idea de transferir los proyectos de colonización agrícola e industrial a manos de particulares, pues éstos tendrían el recurso necesario para llevar a cabo tales empresas, como efectivamente ocurrió en México después de 1882. Finalmente la agencia dejó de operar aproximadamente en 1912.

⁵⁹ LILLAS BENSON-UT, *Memoria de la Inspección jeneral de tierras i colonización*, Santiago de Chile, Imprenta Moderna, 1902. No se localizaron las listas individuales relativas al registro de inmigrantes entre 1897 y 1901 por ello solamente inferimos una cantidad aproximada que hemos comparado con las listas de 1894, 1895 y 1896.

CONSIDERACIONES FINALES

La Agencia General de Colonización de Chile en Europa fue un organismo indispensable en la concreción de los programas de colonización y migración que el gobierno chileno promovió en el siglo XIX. Es una de las características que hace de la colonización chilena un caso muy particular. La agencia promovió como único objetivo el poblamiento rápido del país a través de inmigración europea, pero con el paso de los años se interesó por la industrialización de la república y por ello diversificó también sus acciones. En los últimos años, finalmente abogó por dejar en manos de particulares este negocio. Encontraba en esta estrategia la solución a gran parte de los problemas del país, incluso políticos (poblamiento, tenencia de la tierra, homogeneización, desarrollo de industria, aumento de capitales).

Entre las principales razones para intentar claudicar en la colonización oficial en favor de la privada, se encontraba la falta de recursos y sobre todo la idea que la agencia y el gobierno tenía de la falta de éxito de sus propios proyectos. En el discurso que los agentes de colonización manejaban, se denota frecuentemente una tendencia a aminorar los avances de la oficina. Sobre todo se destacaba la falta de ofertas que les permitiera competir con Argentina, y por ende, los pobres resultados obtenidos. Por ello, en parte, su política migratoria fue menos restrictiva sobre todo en relación con países como México.

La historiografía chilena, y la misma agencia, en su momento, consideraron a Chile como un país de muy pobre inmigración; sin embargo, si comparamos con países como México, Perú o Ecuador, el territorio chileno no solo recibió un importante número de inmigrantes, sino que fue testigo de importantes cambios y aportaciones en la sociedad chilena, resultado precisamente, de las corrientes migratorias europeas.

Fecha de recepción: 28 de junio de 2018

Fecha de aceptación: 6 de mayo de 2019

